

COMPAÑÍA DE MOTOCICLOS POR UN VENTANAL MEDON COPTASIMOVEM S.A.
Ventanas - Las Riberas - Ecuador
Telf. Cel. 0983374710

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE MOTOCICLOS POR UN VENTANAL MEDON COPTASIMOVEM S.A.
CELEBRADA EL DÍA 29 DE FEBRERO DEL 2017

En Ventanas, a los nueve días del mes de febrero del dos mil diecisiete, a las 18 horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en las calles Callejón A, 548 intersección Calles en todas la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía DE MOTOCICLOS POR UN VENTANAL MEDON COPTASIMOVEM S.A., con la asistencia de la señor Edwin Alfonso Tropey Calles en calidad de Gerente General de la misma, el señor Christian Antonio Tubay Páez Presidente y la señora Dalinda Elizabeth Cervera Lara como secretaria. Encontrándose presente todos los socios y por lo tanto representan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía, reunidos con carácter en Junta General de Accionistas al tener de la siguiente en el artículo 308 de la Ley de Compañías, para tal efecto decide que el Orden del día será como se resuelve sobre el siguiente punto:

PUNTO ÚNICO - Aprobación de los Balances del período Fiscal 2016

Luego de las deliberaciones respectivas la Junta General **RESUELVE**:

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinicia la sesión con la concurrencia de los mismos personas que se inició y puesta a consideración de ellos la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobando sin modificación alguna, firmando todos los asistentes que certifica.

Se levanta la sesión a las 19 horas con quince minutos.


Edwin Alfonso Tropey Calles
Gerente General


Christian Antonio Tubay Páez
Presidente


Dalinda Elizabeth Cervera Lara
SECRETARIA

NOTA: Certifica que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y el cual me remite en caso necesario. Se certifica- Ventanas 29 de febrero del 2017.